Términos complementarios de XHQ

Siemens Digital Industries Software

Estos Términos complementarios de XHQ («**Términos XHQ**») modifican el Acuerdo Universal de Clientes («**UCA**») o el Acuerdo de Licencia de Usuario Final («**EULA**») entre el Cliente y SISW únicamente con respecto a las Ofertas y los Productos a los que se ha asignado el código alfanumérico XHQ en el Pedido («**Ofertas de XHQS**»). Estos Términos de XHQ, junto con el EULA o el UCA, según corresponda, y otros Términos complementarios aplicables, forman el acuerdo entre las partes («**Acuerdo**»).

1. **DEFINICIONES.** Los términos en mayúscula que se utilizan en el presente documento tienen el significado que se define en otra parte en el Acuerdo. Las siguientes definiciones adicionales se aplican a estos Términos de XHQ:

«**Agente autorizado**» significa una persona que trabaja en las instalaciones del Cliente o que accede al Software XHQ desde cualquier parte del Territorio a través de una conexión a la red privada del Cliente y requiere acceso al Software XHQ en apoyo del negocio interno del Cliente como consultor, agente o contratista del Cliente.

«**Usuario autorizado**» significa un empleado del Cliente o Agente autorizado. Para licencias otorgadas para un Territorio que abarca más de un país, también incluye a los empleados y Agentes autorizados de las Filiales del Cliente.

«**Filiales del Cliente**» significa las empresas controladas por el Cliente, mientras exista dicho control. A efectos de esta definición, «control» significa la posesión directa o indirecta de más del 50 % de los títulos con derecho a voto por parte de una filial. Cuando las partes hayan acordado una definición diferente en relación con las entidades que pueden utilizar las Ofertas de PLM (distintas del Cliente), «Filiales del Cliente» tendrá el significado que se le atribuya en esos términos diferentes.

«**Fuente de datos**» significa un único sistema de datos back-end que tiene una conexión con el Software XHQ.

«**Tipo de fuente de datos**» es un grupo específico de Fuentes de datos relacionadas en una de las siguientes categorías: historiadores de procesos, sistemas por lotes, bases de datos relacionales, API/servicios web, sistemas de planificación de recursos empresariales, sistemas de gestión de documentos, sistemas de ingeniería, sistemas analíticos o propietarios/otros.

«**Herramientas de ayuda**» son herramientas de Software que se identifican en el Pedido como «Ayuda», excluyendo cualquier Oferta de XHQ identificada como «Entrada de datos personalizados». No se proporcionan Servicios de Mantenimiento para las Herramientas de ayuda. El Cliente puede contratar Servicios de Entrega XHQ para mantener, mejorar o modificar las Helper Tools como proyectos de Servicios Profesionales, con condiciones y tarifas establecidas de común acuerdo entre las partes.

"**Historian Tag**" significa una variable elemental de tipo analógico, discreto, de cadena o compleja que generalmente se almacena en una base de datos de historiador de planta. Una Etiqueta de Historiador generalmente se refiere a un instrumento o dispositivo en una planta y generalmente almacena los valores o estados de los sensores conectados a lo largo del tiempo (por ejemplo, datos de series de tiempo). También puede referirse a variables del sistema, como la hora del sistema. Las Etiquetas de Historiador pueden incluir todos los puntos de medición y puntos de ajuste de una planta, así como elementos no eléctricos que no están automatizados, pero requieren observaciones manuales continuas.

"**Uso Indirecto**" significa el uso del Software XHQ a través de otro sistema informático que no sea el sistema en el que está instalado el Software XHQ, incluidas todas las instancias de acceso indirecto que pueden ocurrir, por ejemplo, a través de interconexiones y/o interfaces del sistema informático entre el Software XHQ y otros sistemas del Cliente o la redistribución de datos del Software XHQ mediante un sistema intermediario. El uso del Multi-Site (Conector por Niveles) disponible con XHQ no es un uso indirecto para los propósitos de esta definición. Cualquier usuario final que acceda al Software XHQ a través del Uso Indirecto se tendrá en cuenta contra las limitaciones del usuario definidas en el Pedido.

Los "**Quick Start Packs**" son paquetes de contenido de soluciones de Software que complementan el Software XHQ. Los Quick Start Packs deben configurarse antes de que puedan utilizarse para las necesidades específicas del Cliente y dicha configuración no está incluida y será responsabilidad de este. Los Quick Start Packs, cuando no se modifican ni configuran, ofrecen los mismos términos y condiciones de garantía que se detallan en el Acuerdo, pero no están cubiertos por los Servicios de Mantenimiento. El Cliente puede solicitar que los Servicios de entrega XHQ mantengan, mejoren o modifiquen los Quick Start Packs como proyectos de Servicios profesionales, con condiciones y tarifas establecidas de común acuerdo entre las partes.

«**Sitio**» significa una ubicación física única del Cliente donde los Usuarios autorizados pueden utilizar el Software XHQ.

«**Territorio**» significa los Sitios o el área geográfica especificada en el Pedido donde el Cliente tiene licencia para instalar y usar el Software XHQ. Si no se especifica en el Pedido ni en ninguna otra parte del Acuerdo, el Territorio será el país en el que se ubica el Cliente de conformidad con el Pedido.

«**Software XHQ**» significa el Software contenido en una Oferta de XHQ.

2. **TIPOS DE LICENCIAS.** Pueden ofrecerse los siguientes tipos de licencia y usos con respecto al Software XHQ. Es posible que se especifiquen tipos de licencia y usos adicionales con respecto a ciertos tipos de Software, según lo establecido en un Pedido. Cada licencia solo puede ser utilizada por Usuarios autorizados en el Territorio y durante el período especificado en el Pedido.

2.1 Licencia **«Backup»** significa una licencia otorgada únicamente para permitir la redundancia en las instalaciones de copias de seguridad o mecanismos de seguridad del Cliente.

2.2 Licencia «**Floating**» o «**Concurrent User**» significa que el acceso al Software XHQ en cualquier momento está limitado al número de Usuarios autorizados para los que se han adquirido licencias de Software XHQ conforme al Pedido.

2.3 Licencia «**Named User**» significa que el Software XHQ puede ser utilizado por la cantidad de Usuarios designados, tal como se define en el Pedido. Un licencia Named User no puede ser utilizada por varias personas. El Cliente puede reasignar una licencia Named User a una persona distinta una vez por mes natural.

2.4 Licencia «**Per Server**» significa que el uso del Software XHQ se limita a una única instancia de servidor especificada.

2.5 Licencia "**Perpetual**" o "**Extended**"" significa una licencia del Software que se extiende de manera indefinida. Las tarifas de licencias indefinidas no incluyen Servicios de Mantenimiento.

2.6 "**Subscription**" significa una licencia por un plazo limitado segùn se identifique en un Pedido. Los Servicios de Mantenimiento están incluidos en la tarifa de la Licencia de Suscripción. Para periodos de Suscripción de varios años, SISW puede requerir la emisión de nuevas claves de licencia durante dichos periodos.

2.7 Licencia «**Test/QA**» significa una licencia concedida exclusivamente para la instalación, personalización, soporte y comprobación en curso, y no puede utilizarse en un entorno de producción ni para ningún otro propósito.

3. **OPCIONES DE LICENCIA DE SOFTWARE.** En combinación con la licencia y los tipos de uso especificados anteriormente, se pueden ofrecer opciones y características de licencia con respecto a los productos de Software XHQ:

3.1 La opción «**Base System**» significa un paquete (ya sea Small, Medium, Large, Extra-Large) que (i) conceda al Cliente una licencia para utilizar el Software XHQ hasta un número máximo de servidores, Etiquetas de historiador, Fuentes de datos y Tipos de fuentes de datos, tal como se especifica en el Pedido, y (ii) admite hasta un número máximo de licencias Concurrent user o Named User, tal como se especifica en el Pedido. Los servidores con licencia en virtud de una opción de Base System pueden utilizarse como un servidor de producción o de desarrollo, a discreción del Cliente.

3.2 Licencia de servidor «**Development**» o «**Non-Production**» significa que el software XHQ puede instalarse en (a) un servidor de clase Intel con un máximo de dos zócalos de CPU físicos, o (b) un servidor virtual alojado en la nube aprobado por escrito por SISW, por lo que el Software XHQ solo puede utilizarse para el desarrollo de soluciones y pruebas por hasta 10 Usuarios autorizados concurrentes sin afectar una instancia del Software XHQ que se ejecuta en virtud de una licencia Production Server. El software XHQ con licencia en virtud de una opción del Servidor de Desarrollo no debe utilizarse en el curso de las actividades comerciales o de producción del Cliente.

3.3 Opción de licencia de servidor «**Production**» significa que el software XHQ puede instalarse en (a) un servidor de clase Intel con un máximo de dos zócalos de CPU físicos, o (b) un servidor virtual alojado en la nube aprobado por escrito por SISW, para ejecutar el contenido de la solución del Software XHQ para el usuario final al que pueden acceder directa o indirectamente los Usuarios autorizados con licencia para apoyar las actividades comerciales o de producción del Cliente.

4. **CONCESIÓN DE LICENCIAS Y CONDICIONES.** Además de la concesión de licencias y condiciones estipuladas en el Acuerdo, se aplican las siguientes condiciones:

4.1 **Servidores virtuales**. A excepción de las licencias Base System, el Cliente puede instalar el Software XHQ en un servidor virtual solo si la configuración de hardware del servidor físico subyacente, ya sea sola o en un clúster, no supera la capacidad máxima de dos zócalos físicos de CPU de servidor de clase Intel.

4.2 **Restricciones de Fuente de datos y Tipo de fuente de datos**. El número de Fuentes de datos y Tipos de fuente de datos que se utilizarán con el Software XHQ está limitado según lo especificado en el Pedido.

4.3 **Transferencias del Servidor**. Si el Cliente tiene la intención de transferir la clave de licencia del Software XHQ a otro servidor, deberá informar a SISW con antelación razonable antes de la transferencia prevista. En tales casos, SISW permitirá la transferencia a otro servidor hasta tres (3) veces por año natural sin cargo y emitirá una nueva clave de licencia para el Cliente.

5. **USO INDIRECTO.** El uso indirecto de las Ofertas de XHQ a través del hardware o software utilizado por el Cliente no reduce el número de derechos de Usuario autorizado que el Cliente debe adquirir.

6. **IDENTIFICADOR DE HOST; ALOJAMIENTO DE TERCEROS.** El Cliente proporcionará a SISW información suficiente, incluido el identificador de host para cada estación de trabajo o servidor en el que se instalará la parte de administración de licencias del Software, para que SISW genere un archivo de licencia que permita el acceso al Software según el alcance de las licencias concedidas en cada Pedido. El Cliente no puede contratar a un tercero para alojar el Software sin el consentimiento previo por escrito de SISW. SISW puede requerir un acuerdo escrito por separado como condición para dicho consentimiento.

7. **GARANTÍA LIMITADA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**. Además de las exenciones del Acuerdo, se aplicará lo siguiente:

Ninguna parte del Software XHQ está diseñada, fabricada ni pensada para el uso o la reventa como parte de equipos de control en línea o en ambientes peligrosos que requieran la ejecución de mecanismos de seguridad, como los equipos de control en línea de aviones, tráfico aéreo, navegación de aviones o comunicación de aviones, ni tampoco en el diseño, la construcción, el uso o el mantenimiento de instalaciones nucleares, máquinas para el soporte artificial de la vida, o sistemas de armas, en los que el fallo del Software XHQ pudiera causar directamente la muerte, lesiones personales o daños físicos o ambientales graves ("**Actividades de Alto Riesgo**"). EL LICENCIANTE Y SUS PROVEEDORES RECHAZAN ESPECÍFICAMENTE CUALQUIER GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA DE APTITUD PARA ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO. El Cliente garantiza que no usará el Software XHQ para Actividades de Alto Riesgo.

8. **EXTREMOS ADICIONALES DE LA LICENCIA**.

8.1 **Software de Base de Datos.** El Software XHQ puede incluir software de base de datos integrado ("**Software de Base de Datos**"). El uso del Software de Base de Datos está restringido exclusivamente a su uso con el Software XHQ y solo a través de APIs publicadas o interfaces documentadas.

8.2 **Cumplimiento de los Acuerdos de Licencia para productos no suministrados por SISW.** El uso del Software XHQ puede requerir que el Cliente revalide el cumplimiento de ciertos acuerdos de licencia existentes relacionados con el uso indirecto de productos del proveedor que estarían conectados al Software XHQ y SISW no se responsabiliza del cumplimiento de dichos acuerdos por parte del Cliente. El Cliente es responsable de obtener cualquier software de asistencia requerido para el uso del Software XHQ, incluido cualquier software de sistema operativo, software de base de datos o software de aplicaciones de terceros, así como de la interoperabilidad entre el tal software de asistencia y el Software XHQ.

8.3 **Uso autorizado de APIs.** El Cliente está autorizado a usar cualquier interfaz de programación de aplicaciones («**API**») identificada como una API publicada en la Documentación para desarrollar software para uso interno del Cliente. El Cliente no podrá utilizar las APIs para habilitar usos no autorizados del Software. SISW no tiene obligación ni responsabilidad alguna respecto del software desarrollado por el Cliente utilizando las APIs. El Cliente no podrá utilizar las APIs no publicadas en ningún caso.

9. **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL SOFTWARE XHQ**. Los servicios de mantenimiento, mejora y soporte técnico del Software XHQ («**Servicios de mantenimiento**») se rigen por los términos publicados en https://www.siemens.com/sw-terms/mes, que se incluyen aquí como referencia.